



1 5 4 8 - 1 9 4 8

**Francisco Suárez o la armonía
de una doctrina y de un sistema**

I

Durante los siglos xvi y xvii, España ejerció un gran ascendente intelectual sobre Europa en casi todas las ramas del saber humano. No sólo fué su intensa vida cultural la nota predominante de las citadas centurias, sino también el fervor religioso, que se antepone al sentimiento del honor y a todos los sentimientos considerados impropriadamente como fundamentales y primeros. Ante todo, la España de los siglos xvi y xvii fué un pueblo católico; más diremos: un pueblo de teólogos que se convierte en campeón de la unidad y la ortodoxia frente al avance de la Reforma.

Hasta que la voz universalista de Vitoria resuena en Europa, el mundo de la gobernación de los hombres carecía de base humana, generosa y perdurable. Fué el solitario dominico quien percibe con exquisita acuidad que sólo un repensamiento en el sentido del nuevo tiempo sobre la tradición del Medievo puede dar al traste con los avatares desencadenados. Y así va afilándose la inmovible arquitectura de una teoría política en torno a las relaciones de España con América. Los problemas internacionales son, en consecuencia, cuestiones morales. Ya no interesa la grandeza geométrica ni la fuerza aritmética eficiente: lo que importa es que la justicia resplandezca, pero una justicia igual para todos los hombres y todos los tiempos.

Importa, sobre todo, gobernar a los hombres para que cumplan su destino de salvación, dentro de una auténtica «coexistencia». Y es entonces cuando surgirá en España toda una literatura jurídica-política, impregnada de valores éticos y en abierta oposición a los elementos temporales, utilitarios, de una política de astucia de vulpeja, que el secretario de la señoría de Florencia agitará como banderín de enganche.

Francisco de Vitoria ha lanzado al surco la semilla prometedora; y, por la ruta que acertara a señalar, avanza después el P. Suárez, que abroquea con afilada dialéctica la doctrina de su precursor, hasta levantar con arrogancia la idea española, como una creencia viva e inagotable.

Celebramos precisamente ahora el cuarto centenario del nacimiento del genial jesuita granadino, y es la revista *Pensamiento* quien nos lo presenta

en toda su dimensión jurídica y filosófica. Nada hay en ella que no haya sido estudiado magistralmente; sus colaboradores y redactores allanan dificultades e iluminan pasajes en el vasto mundo de la escolástica, hasta situar, en toda su grandeza, la figura del Doctor Eximio, como máximo representante de la filosofía patria.

II

Pocas, muy pocas cosas se habían escrito seriamente en nuestro país sobre Suárez, y todos sabemos las causas de tal preterición. Recordarías de nuevo sería hacer historia, una vez más, de un período oscuro e inoperante, salvo hitos luminosos que han podido orientar a las generaciones el verdadero camino, por el que ha pasado la filosofía en España. Cuando en Alemania era estudiado el pensamiento suareciano como asignatura universitaria, en nuestro país se le tenía olvidado, y puede decirse que se le ignoraba fuera de los seminarios y conventos. Hace dieciocho años, Xavier Zubiri traducía al español la segunda de las *Disputaciones metafísicas*, «Sobre el concepto del ente», y el prólogo de aquella versión contribuyó en gran parte a centrar la atención de los estudiosos en la obra del gran metafísico español.

Pero nadie como los propios jesuitas, hermanos suyos, pueden contribuir con la más rigurosa seriedad científica a la exégesis y divulgación de las doctrinas y escritos del Doctor Eximio. Tienen los redactores y colaboradores de *Pensamiento* la medida de la ciencia en la mano; esta unidad, casi diríamos infalible, es la filosofía perenne, y es como una unidad de luz, fuera de cuya zona el hombre se pierde en disputas estériles.

Los trabajos que en el mencionado número se publican tienen una garantía de conocimiento que tranquiliza el ánimo de los lectores. No hay aquí interpretaciones arbitrarias; nada se deja aquí a la imaginación; pero nada tampoco al cerrado criterio de los hechos. La razón, potenciada y desarrollada en la disciplina del estudio de estos intérpretes suarecianos, allana dificultades e ilumina parajes en el vasto mundo filosófico de la escolástica y de su más preclaro representante en España.

La mayoría de los trabajos —los prologa el ministro de Educación Nacional— vienen dedicados a las *Disputaciones metafísicas*, y la luz sobre puntos difíciles, sutilísimos, de su trayectoria ontológica que los padres Hellín, Roig Gironella, Martínez Gómez, Elorduy y José María Alejandro procuran arrojar, hace de cada uno de ellos monografías muy valiosas en orden a la mejor exaltación de nuestro autor. El doctor Francisco Yela Utrilla, catedrático de la Central, nos da en su artículo «El ente de razón en Suárez» una joya inestimable de su claro talento al fijar o precisar en la doctrina del Eximio lo que «por ente de razón» se expresa, distinguiéndolo del «ente ideal», concepto de oscura y vaga resonancia. Por el ente de razón entiende en Suárez lo que se opone a las cosas reales, y va a ellas precisándolas, recortándolas en un pensar activo, positivo sobre ellas; por un «ente ideal», lo que se mueve impreciso en un mundo neutro e indiferente a la existencia, el mundo de lo matemático, diríamos nosotros, de la lógica matemática, del que nace el neorracionalismo panteísta de Bertrán Russell y otros por el estilo. En Suárez, según Yela Utrilla, está lo racional, desentendido de los ideales cuando

se aplica a los entes objetivos. El trabajo del señor Yela tiene la clara y maravillosa transparencia de las aguas profundas de un lago .

También estudian con gran acierto facetas de la metafísica suareciana los señores Marcial Solana e Ignacio Alcorta. Por estos estudios se derrama luz solar sobre el núcleo existencialista, haciéndonos ver indirectamente su falso movimiento dialéctico y productor de las vertientes que niegan a D. os.

Otros ensayos examinan el sabor de Suárez en objetos más concretos y específicos, como la sociología, el derecho, la política. Porque sabida es la autoridad indiscutible que el inmortal jesuíta alcanzó en estas materias. Y, naturalmente, en las actuales circunstancias resulta de enorme interés estar al tanto de lo que Suárez pensaba sobre la propiedad privada, la democracia, la guerra, etc., en un mundo —como el suyo— basado a la vez en la unidad y la jerarquía, criterios deducidos el uno del otro y ambos proyectados a una fundamental preocupación: la idea del orden.

III

Acabamos de mencionar la serie de artículos y ensayos publicados en *Pensamiento*, como homenaje a Francisco Suárez. Y como los más importantes se polarizan en las *Disputaciones metafísicas*, ello nos lleva a reflexionar sobre la virtualidad creadora del jesuíta granadino, sobre su potencial de voluntad filosófica. Y es que su filosofía quizá sea la más completa y universal, si exceptuamos la de Santo Tomás. En el fondo, es ella misma, pero enriquecida con nuevas aportaciones personales y discutida a la luz de la fe, de la razón y de la historia.

Suárez lo discute todo, lo somete todo a sus extraordinarias dotes intelectuales, y por eso son posibles esas discrepancias con el Doctor Angélico, cuando las viejas ideas escolásticas llevan camino de fosilizarse. Discrepancias relativas a la distinción real entre la esencia y la existencia, al conocimiento intelectual de los singulares y al modo de explicar el concurso divino con la acción de las criaturas. No obstante, el suarismo no es, ni mucho menos, algo distinto al tomismo, porque uno y otro sistemas coinciden en lo fundamental. Coinciden, sobre todo, en esa difícil armonía del pensamiento y la acción, del respeto a la tradición y el amor a la verdad. Y en un inteligente eclecticismo, que es sabiduría de vida, y es síntesis armoniosa de muchos conocimientos trabados en la unidad. Es así cómo reconquista el Doctor Eximio el equilibrio intelectual, infunde nuevo vigor en las remotas tradiciones del pensamiento antiguo, moderniza el método y la investigación filosóficos, y señala nuevas rutas a la escolástica.

«Suárez —dice el profesor J. M. Alejandro, S. J.— es el genio del método y del sistema. Como Felipe en política, Suárez en filosofía vive una vida rígida de formas exactas. Felipe se encierra materialmente en su patria, y con un casi fanatismo por las viejas tradiciones, construye una España moderna con instituciones acordadas a los tiempos nuevos. Suárez no se guía de las explosiones brillantes del Renacimiento, carece de apetencias literarias, y, encerrándose en los límites precisos y casi geométricos de un sistema lógico inflexible, se lanza dentro también de un casi fanatismo por la tradicional ciencia, a nuevas conquistas, a infundir nueva vida en las viejas cenizas y acomodarlas a la problemática de los tiempos nuevos.»

Hay quien dice que Francisco Suárez no sólo perfiló la sociedad internacional, sino que le dió carácter positivo. El es quien lleva sabiamente a sus últimas consecuencias aquel atisbo genial que nos legara San Isidoro de Sevilla al intentar la caracterización del derecho de gentes; quien construye con trazos firmes la nueva estructura del «jus gentium». Lo distingue del derecho natural y civil, hasta darle fisonomía propia; hasta justificar de una vez y para siempre en los términos clásicos la exigencia de la comunidad internacional jurídica y moral. Tal es el sentido y dirección de su obra *De Legibus*, donde consigna de mano maestra la existencia de una sociedad humana y más allá de los límites de los estados; la necesidad absoluta de las leyes para esta sociedad; la insuficiencia de la ley natural para establecer por sí sola todas las leyes requeridas y el derecho que asiste a la sociedad humana de sufrir esa deficiencia por medio de costumbres de carácter legal.

Francisco Suárez descubre en la armonía jurídica de los pueblos la garantía de su desenvolvimiento, y de ahí esa dedicación fervorosa al estudio del Derecho, vinculado siempre a la Filosofía. El «jus» y la ley no son lo mismo; el sabio Doctor establece entre ambos conceptos una sutil distinción. Y es ahora cuando vuelve a presentarse la discrepancia con Santo Tomás, su maestro. Para éste la ley es un acto de entendimiento, porque ordena, y el ordenar supone raciocinio. Para Suárez reside pura y simplemente en la voluntad. Mejor dicho, la ley es un acto de la razón y de la voluntad, porque requiere dos cosas: moción y dirección, bondad y verdad, es decir, juicio recto de lo que se debe hacer y voluntad eficaz de mover a ello.

Y volvemos a señalar otra vez unas diferencias entre el Doctor de Aquino y el filósofo español dentro de una comunidad de ideas fundamentales. Diferencias más bien accidentales, que la revista *Pensamiento* precisa en estos términos: El ejemplo de Santo Tomás y de Francisco Suárez nos dice cuál debe ser la actitud del verdadero filósofo frente a las doctrinas de las escuelas y de los grandes maestros: estudiarlos con toda atención, y aun si se quiere, con respeto y benevolencia; recoger ansiosamente cuantas partículas de luz haya podido derramar sobre ellas el paso del genio; tratar de interpretarlas en el sentido más racional y más concorde, como hizo repetidamente Suárez para el honor de las mismas escuelas y maestros y logro de la suspirada unidad de la esencia. Pero cuando esto no sea posible y las opiniones ajenas, por respetables que sean sus autores, carezcan de sólido fundamento y aparezcan en oposición con otros principios más claros o ciertos, no admitirlas ciegamente, jurando «in verba magistri» —lo cual sería fe, si se quiere, pero ya no filosofía—, sino rechazarlas simplemente con toda libertad de crítica.—SABINO ALONSO-FUEYO.



“El Misterio de Elche”

Los tiempos medievales tuvieron también sus dramas sacrolitúrgicos, y el «Misterio de Elche», como lo llamaba Fitzmaurice Kelly, es uno de aquellos dramas sagrados del 1370, según razones históricas y de tradición que en la ciudad de las palmas se aducen, sin que, hasta hoy, ningún crítico las haya desvalorizado.

Nada contra el «Misterio» pudo la Reforma. Navegó sin naufragar entre las tempestades prohibitivas que levantaron la persecución y acusaciones protestantes contra los dramas sacros, representados en el interior de los templos, y ello gracias a la tenacidad de los illicitanos en querer representar su «fiesta» y a su amor inquebrantable a la misma; por eso consiguen de Roma especial rescripto con el «placet» para que en los días 14 y 15 de agosto de cada año se represente el «misterio de la Muerte, Asunción y Coronación de la Virgen» en el interior de Santa María, su templo parroquial, y este escenario del drama lo reconstruyen con miras a su representación. De no ser así, ninguna finalidad práctica tendrían los balcones que aparecen alrededor del altar mayor, centro del escenario sacro, ni las tribunas que corren a derecha e izquierda de la suntuosa nave, ni la elevada y espaciosa cúpula, que escenificada durante la «fiesta» por rico artesonado, representa el cielo, tras el cual está todo el complicado tinglado de las grandes tramoyas de descensos y ascensos de «La Granada», «Araceli» y «Trono». Tramoyas éstas complicadísimas, por las que el cuerpo de María desaparece, querubas y personajes celestiales descienden y ascienden a través de pintadas nubes, y todo con exuberancia propia de la fantasía local y con simpática ingenuidad.

Los personajes del «Misterio», unos son humanos y otros celestiales. Entre los humanos se cuentan a María o la Virgen, representada por un niño de argentina voz; a San Pedro, sacerdote con voz de bajo; a San Juan y Santo Tomás, con voces de tenor y contralto, respectivamente, y al restante apostolado, que constituye nutrido y templado coro; a los judíos, con sonoras y afinadas voces de bajo y tenor; a María Salomé y a María Cleofás; a unos cuantos infantillos, que no cantan, pero que acompañan a la Virgen hasta su muerte, y a los caballeros electos, que son tres seglares, que introducen a los actores, ocupando sillones situados en una pequeña tribuna, al fin del corredor en el centro del templo. Entre los celestiales igualmente se encuentran el Ángel, niño también, que con dulce y atimbrada voz de tiple anuncia a María su próximo tránsito; a los cuatro querubas del Araceli y a la Santísima Trinidad del trono áureo para la coronación; a dos ángeles, con cojines para que se arrodille María, y a otros que dan color y realce a las diferentes escenas.

El Cabildo Municipal cada año nombra un maestro de capilla, que es el director de la representación.

Casi todos los actores son hijos de Elche y los cantantes, en su mayoría, no saben música, habiendo aprendido su papel «de oído», por haberlo escuchado desde niños a sus familiares o mediante repetidos ensayos; éstos comienzan meses antes de la «Fiesta».

El Consueta es el libro con la partitura del «Misterio». Por tradición se cree que apareció en el interior del Arca en que a Elche llegó su Virgen. Está inspirado, en parte, en los evangelios apócrifos y, aunque de simpática

ingenuidad, constituye una de las más serias y grandes manifestaciones de fe popular.

Por documentos existentes en el Archivo Municipal de Elche, puede probarse que este drama litúrgico se representa, casi sin interrupción, desde el siglo XIII; pero tal como hasta nosotros ha llegado, pertenece, en algunas de sus partes, al XVI, puesto que a más de conocerse a los autores de las mismas: Luis Vich, Juan Ginez Pérez y Antonio de Ribera, polifonistas de máxima especialidad de este siglo, principalmente el último, están los emocionantes coros de la obra, cuya polifonía y manifestaciones musicales son evidentemente propias de esta última centuria.

Lo que ha ocurrido es que a partir del siglo XIII, en que comenzó a representarse la obra, ésta se ha alterado mediante modificaciones intermitentes, algunas de ellas substanciales y felices, pero otras lamentables. Nos lo confirma la modificación del siglo XIX, que suprimió «La Judiada», y que en 1924 repuso el musicólogo alicantino Oscar Esplá, al revisar la partitura. Revisión que, desde entonces, hace que la obra se represente y la partitura se cante en toda su integridad y limpia, relativamente, de las impurezas que llevaba adheridas por acumulación de rutinas viciosas.

En consecuencia, debió ocurrir que a partir del siglo XIII hasta el XVI la «Festa» se representaba como las demás de su género, recitada con algunos trozos de canto. Así aconsejan pensar los circunstanciales de la partitura, que hoy es cantada toda, desde el principio hasta el fin.

Es seguro que son medievales o anteriores al siglo XVI las melodías de la Virgen y del Ángel. En el primer acto, sus primeras actuaciones las desempeña la Virgen, que aparece acompañada por ángeles infantiles, arrodillándose primero en el lugar que representa el Huerto de Getsemaní, para hacerlo luego en el del Calvario y Santo Sepulcro; en los tres sitios, muy dolorida, recuerda, cantando con atipladísima voz, la pasión y muerte de su Jesús; la polifonía es medieval y las coplas, arcaicas, como ésta que lanza a los espacios en el Huerto de Getsemaní:

Ay trista vida corporal,
o mon cruel tan desigual.
Trista de mí, yo que faré.
Lo meu car fill, quant lo veuré.

Luego, subiendo al escenario (un gran tablado), se arrodilla y con igual música y literatura revela que «gran desich m'ha vengut», por cuyo deseo anhela vivamente unirse con Jesús. El cielo la oye y se rasga, enviándole un ángel como en segunda embajada. En efecto, allá en lo alto de la cúpula, con un cielo por artesonado, vislúmbrase ingente esfera, semejante a la granada, que se abre poco a poco cuando desciende paulatinamente. Un hermoso ángel aparece en su interior, lanzando a los espacios saludos a María, con moduladas, entrecortadas y elevadísimas notas de escuela medieval, igual a las cantadas por la Virgen con anterioridad. Ya el ángel junto a María, anuncia, siempre cantando, su inmediato tránsito a la gloria, y la Virgen, cantando también, agradece la gracia y pide se reúnan con ella los apóstoles, antes de que ella muera, para que los predilectos de su Hijo realicen su entierro. Dios accede a la petición y el ángel retorna al cielo cantando melo-

días emocionantes que acompaña grandiosa y majestuosamente el órgano asuncionista.

El ángel desaparece porque atraviesa las nubes del cielo y junto a María, que ha quedado en el mismo lugar, se reúnen, a intervalos, los apóstoles. Primero llega San Juan, luego San Pedro y, sucesivamente, los demás, menos Santo Tomás. Tres, que han quedado cantando en el pasillo, constituyen el llamado «Ternario», uno de los números más atractivos, del que luego nos ocuparemos. La Virgen, entonces, toma una vela encendida; los apóstoles la rodean de rodillas, cantando una preciosa Salve; Ella también canta después, despidiéndose de ellos, y así muere. Entonces nuevamente se rasga el cielo y aparece el «Araceli», o trono dorado, con cuatro ángeles, que bajan entonando melodías angélicas, que ellos mismos se acompañan con arpa y guitarras. Un sacerdote, quinto personaje del «Araceli», al llegar al lecho funerario, toma entre sus manos el «Anima» de María, representada por pequeña imagen, y la transporta al cielo. Así termina el acto primero; los cantos de este primer acto, como los de la Virgen y del ángel, son primitivos, originales, o sea del siglo XIII, o anteriores al XVI y aun al XV. Así lo estima la estética y la musicología y así lo proclaman su rancidez, la sencilla intención de su texto, escrito en valenciano, o mejor dicho, en lemosín, que era la lengua que se hablaba en la región de Levante, los melismas de antiquísima y típica modalidad, con su dejo arcaico y sus relumbres de oro viejo.

El recitado de San Juan:

O apostols,
o chermans meus,
veniü, plorem ab tristes veus.

que canta después de entrar, hacer tres reverencias, besar el lecho de la Virgen y recibir una palma de sus manos, probablemente también es anterior al XVI, primitivo, aunque llegado a nosotros en forma algo averiada.

De este primer acto es el ya mencionado ternario: tres apóstoles (bajo, contralto y tenor) quedan en el pasillo cuando los otros se reúnen con la Virgen, y los tres cantan, pero, ¡Dios mío, qué cantos; qué melodías; qué música más delicada! Es ésta una obra, indudablemente del XVI, maestra, repleta de musicalidad levantina, con predominio característico en las cadencias, del *modo lidio*, tan propio de nuestros cantos regionales, y cuya procedencia es de los polifonistas del siglo XVI.

* * *

Si del primer acto pasamos al segundo, en él encontraremos a los mencionados polifonistas del siglo XVI introduciendo la reforma fundamental del «Misteri», al transformar las escenas habladas en pasajes musicales de alta calidad, tan alta que no tienen igual entre semejantes composiciones.

En efecto, todos los coros son agradables y correctos y están repletos de música levantina, propia de sus cantos regionales. Entre los que más destacan son la «Judiada» y el «Araceli», que son del corte del «Ternario», ya mencionado.

La «Judiada» es uno de los pasajes más emotivos de la obra. Se realiza

poco después de haber comenzado el segundo acto, por los judíos, que con gritos atronadores amenazan impedir el entierro de la Virgen para que no se produzca otra Resurrección como la de su Hijo. Los apóstoles, entonces, protegen el cuerpo de la Señora. Pedro y Juan, que se consideran más obligados, salen al encuentro de sus enemigos hasta luchar con ellos, pero con desventaja, puesto que hubieran sido vencidos y quedado en poder de los judíos el cuerpo de María si Dios no hace el milagro de paralizar los brazos contumaces de aquellos enemigos. El milagro convierte en creyentes de Cristo a aquellos judíos, y a continuación se da la grandiosidad musical: apóstoles, discípulos y judíos con clero, electos y actores, todos juntos, ejercitan un brillantísimo *concertante*, mientras que se realiza el entierro de la Virgen.

A este entierro sucede el «Araceli», otra de las escenas más sublimes en representación y música: la Virgen ha quedado como enterrada y el cielo se abre dando paso al artefacto llamado «Araceli», que paulatinamente va descendiendo con el «Anima» de María, cortejada por aquellos cuatro ángeles que anteriormente indicamos: un contralto o bajo, un tenor y dos tiples. Recogida María, resucitada y gloriosa, por este coro angélico, es llevada al cielo, en suave ascensión, entre dulces y soñadoras armonías.

Aquí se da uno de los pintorescos anacronismos de los muchos que tiene la obra llenos de naturalidad, sencillez y simpatía: Santo Tomás, que de países lejanos llega en este preciso instante, al contemplar a la Virgen en las alturas, próxima a desaparecer, por los espacios, mira desconsolado hacia Ella, y con los brazos en cruz prorrumpe en amargo llanto:

Doneume per escusat:
les Indies m'han ocupat.

Esta melopea es como el recitativo de San Juan, en el primer acto, y, por lo mismo, pudiera ser primitiva, aunque algo modificada.

Inmediatamente se procede a la coronación: un segundo trono, aprovechando la distracción de los fieles absortos ante el «Araceli», junto al sepulcro, del cielo sigilosamente ha bajado con la Santísima Trinidad, habiendo quedado suspenso en el espacio.

La Trinidad, un bajo y dos tiples, en sublime y augusto coro, procede a la coronación de María, cuando se aproxima el «Araceli». Antes, majestuosamente canta este sentido cuarteto:

Vos siau ben arribada
a reynar eternalment,
on tantost de continent
per nos sereu coronada.

Aquí cae la diadema y María queda coronada. El órgano, con sonoras melodías, llena los ámbitos parroquiales y las campanas con revolteos, los espacios asuncionistas, mientras que todas las gargantas de los fieles, lacrimosos, cantan solemnemente la «Salve».

Escenas todas muy emotivas por su pujanza expresiva y contenido musical. Contenido revelador de una capacidad genial, que en nada desmerecería de la gloria inmortal de un Vitoria ni de un Palestrina.

Ultimamente y para terminar, diremos que el género polifónico de todos los correctos y agradables coros es, sin que deje lugar a dudas, una manifestación genuina del arte musical del siglo xvi, y ello ya es antigüedad suficiente para que la «Festa» de Elche presumir pueda de linaje. Su conjunto es evidentemente emocionante, a poca cultura y sensibilidad que se tenga. Por su mérito histórico y estético constituye una joya cultural de las mejores, por no decir la mejor del mundo.

Tradicionalmente se representa el primer acto en el día 14 y el segundo en el 15 de agosto. Desde el año 1924 verificase el día 13 de agosto un ensayo general del «Misteri» para facilitar su completa audición a los invitados artistas, eruditos e intelectuales que de diferentes puntos de España y del extranjero acuden, cada año en mayor número, a admirar el prodigio de esta supervivencia de nuestro teatro lírico primitivo, con su belleza única y específica; con ello se evitan al distinguido público los inconvenientes de la aglomeración y bullicio propios de los días 14 y 15, en los que el pueblo de Elche, llevado de su entusiasmo religioso, invade el templo.

* * *

La «Festa», desde entonces hasta 1935, inclusive, no dejó de representarse ningún año. La destrucción que sufrió con motivo de la persecución religiosa tuvo lugar el día 20 de febrero de 1936, quemándose toda la tramoya del «Misteri». Hasta entonces la multitud asistió apiñada y fervorosa a la representación maravillosa, formando aquellos frisos de personal que de modo magistral describió un día el marqués de Molina.

De aquel incendio de locura se salvaron el vestuario, el Consueta, con todos sus papeles y los modos tradicionales de efectuarse o interpretarse esta obra tan singular en España y en el mundo. El fuego se llevó la santa imagen de la Virgen —adorable escultura del siglo xiv—, el tablado y el telón o cielo, quedando el templo casi en ruinas y en tal estado de profanación que nuestra pluma tiembla al evocarlo. Por fortuna, la gente sana del pueblo y más significativamente su industria, apenas recobrada la nación, en pugilato de superaciones tan generosas como espléndidas, acudió rápidamente a borrar las huellas de la barbarie, y el resultado ha sido que, yendo por este rasgo a la cabeza de todas las restauraciones de España, hoy día la iglesia está ya, si cabe, mejor que antes. No sin que haya faltado el apoyo de la Dirección general de Bellas Artes, que se ha sumado a la obra de restauración con el entusiasmo del ministro de Educación Nacional; de modo y manera que hoy es un hecho la total restauración del singular «Misteri».—GONZALO VIDAL TUR, Pbro.